

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripción en Córdoba... Por un mes.... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
(Por un mes.... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

Nº 6255.

Fuera de Córdoba.....

## Sección oficial.

Alcaldía primera popular de Córdoba.

Por los individuos de la Guardia municipal nocturna ha sido hallado en la noche del dia anterior y en la calle sombra de los Manueles un reloj de papeles de música, que se conserva depositado en las Casas consistoriales donde su dueño podrá presentarse á Córdoba 15 de Junio de 1871.—J. R. Sanchez.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la Correspondencia de España del 15 de Junio. Copiamos las noticias siguientes:

Se han dado las órdenes convenientes al comandante de la fragata *Arapiles*, que se halla en las aguas de Nápoles, para que recorra los puertos de Almería, Malta, Grecia, Chipre, Turquía, Argel, Trípoli, Túnez y otros.

El ministerio de la Guerra ha remitido ya á la secretaría del Congreso de diputados los antecedentes de consejos de guerra celebrados en año último contra varios carlistas las provincias Vascongadas.

Por el ministerio de Fomento se está nombrando una comisión científica que pasará á Grecia á recoger ciertos datos históricos de importancia nacional. Esta comisión saldrá muy en breve para Nápoles, en donde se embarcará en la fragata *Arapiles* que la conducirá á su destino.

Las afirmaciones categóricas queobre la fusión ó conciliación entre la familia real destronada consignadas estos días la prensa ministerial, empiezan á convertirse en dudas, y hasta niegan que haya pruebas que justifiquen sus anteriores palabras. Es posible que antes de mucho nos digan que todo fué una ilusión ó un ardor de oportunidad inventado para un momento especial.

La real Academia de medicina de Madrid inserta en la *Gaceta* el siguiente aviso: «Antes de adjudicar esta corporación los socorros de 45.000 rs. correspondientes al presente año, que según disposición testamentaria del fallecido Sr. D. Pedro María Rubio deán, se otorgase á las viudas de los profesores que hayan ejercido en pueblos más pequeños y con más cortas dotaciones, ha acordado advertir á las interesadas que presentaron solicitudes en el concurso de 1869, que para ser atendidas en el actual necesitan remitir nuevas instancias antes del 1.

de setiembre próximo, si bien pueden dispensarse de acompañar documentos las que no los hayan retirado á la secretaría de la Academia.»

El Sr. Ruiz Zorrilla no vendrá por ahora á Madrid, ni por motivos políticos ni para asuntos privados, como indica anoche un periódico, pues se lo prohibe en absoluto el estado de su salud. Así lo aseguran personas de su intimidad que nos merecen entero crédito.

— El dia 27 visitará el rey los cuartel y edificios notables de Alcalá de Henares y la academia de Ingenieros de Guadalajara. S. M. descansará en el palacio que en esta última ciudad posee el señor duque de Osuna.

— Esperase en el puerto de Alcántara el vapor *La Plata*, conduciendo el cable que se ha de tender entre la Península y las Baleares.

— La cuestión de la Internacional sigue ocupando, aunque incidentalmente, la atención del Congreso. Las clases todas de la sociedad deben atender con el interés que merece este grave asunto, de más importancia que en el presente, en un porvenir no remoto.

— La Internacional sigue aumentando sus huestes en provincias, y su propaganda entre las clases trabajadoras es muy eficaz. Sin embargo, conviene advertir que no es precisamente entre las clases obreras solamente, como algunos creen, donde hace su proselitismo mas peligroso la Internacional, sino entre las clases pobres y entre las últimas capas sociales donde halla adeptos mas débiles y sin duda alguna mas peligrosos.

— La cuestión de Ultramar no es motivo, por más que lo asigure un periódico de oposición, para que ni ahora ni mas adelante produzca disidencias ministeriales.

— Nos dicen de Cartagena con fecha 12 abr. 1871 que: «En la madrugada de ayer embistió en la costa de Escombrera la fragata mercante inglesa *Maggie*, capitán Sinclair, pero afortunadamente, y gracias á la poca mar y viento que hacía, pudo quedar fuera de peligro á las nueve de la mañana, no sin haber sufrido algún daño de consideración, pues hacia mucha agua, y salieron sobre el agua algunos trozos de madera desprendidos de la quilla de dicho buque.»

— Nos dicen de Palma (Mallorca) que el último temporal de aguas ha causado daños de consideración en aquella provincia y hasta ha ocasionado algunas víctimas.

— La Memoria que el Sr. Moret ha elevado á las Cortes, relativa al secretario de los bienes de Godoy, ya acomodada del contrato por el cual la heredera de este cede al Estado sus derechos á las fincas Valle de la Alcudia,

casa de Almodóvar y Albufera de Valencia, recibiendo en compensación el 25 por 100 del producto de su valor, en la forma y plazos que los obtenga el Estado.

— Los diputados catalanes de oposición, de acuerdo con los andaluces, parecen que se aprestan a combatir el proyecto leído en la comisión de presupuestos, especialmente en la parte que hace referencia al recargo del 30 por 100 que ha de pedirse á los ingresos municipales con destino al Tesoro.

— La iglesia de Navarrería (Segovia) ha sido robada hace pocas noches, llevándose los ladrones gran número de reliquias y vasos sagrados.

— Una de las proposiciones de ley que las secciones del Congreso en su primera reunión habrán de autorizar, es la de abolición de la pena de muerte, suscrita por los Sres. Moya, Díaz Acosta, Gallego Díaz, Romero Giron, Seoane y Valera, D. José. En esta proposición se aconseja al gobierno la construcción de penitenciarías para los reos graves, con las condiciones necesarias para que den buenos resultados.

— Dice un periódico que la cuestión de mayordomía mayor de palacio está siendo origen de disgustos. Lo ignoramos.

— El domingo habrá concierto en palacio, á que serán invitados los cuerpos colegisladores.

— Según dice el *Independent* de Burgos, en Balbonilla, cerca de Castrojeriz, se presentaron al alcalde hace pocos días cinco hombres armados con trabucos en demanda de raciones, pero la citada autoridad les reclamó las cédulas de vecindad, á lo que los forajidos contestaron que no tenían más cédulas que las armas, y después de muchas contestaciones, el pueblo, á excitación del alcalde, se armó e hicieron huir á los de la partida, que tomaron la dirección de Palencia sin conseguir su objetivo.

— Están á punto de terminar de una manera satisfactoria las negociaciones seguidas en Marruecos para arreglar las cuestiones que surgieron recientemente entre el sultán y el rey de Marruecos.

— El lunes hubo una gran junta para tratar de los preparativos de la gran fiesta religiosa que los católicos preparan para el domingo, en celebración del aniversario del pontificado de Pío IX, y asistieron la Juventud y asociación católica, los diputados y señores carlistas y otras muchas personas. Parece que habrá *Te Deum* en San Isidro, vela, distribuyéndose los turnos por clases, y gran procesión á las cuatro de la tarde, llevando en ella las

imágenes de la Virgen de la Almudena y San Isidro. Por la noche habrá iluminaciones en los templos y varias casas particulares y una serenata delante de la huerta.

— Los señores suscriptores á este periódico tienen

derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince

líneas y que sea de su escrupulo interés.

Año XXII.

junio hasta 30 de setiembre. Los precios de estos billetes han sido calculados con arreglo á las distancias, y de manera que las familias numerosas sean las que mayores ventajas obtengan en ellos. No pudiendo insertar aquí la lista de estos precios, nos limitaremos á decir que en primera clase variarán entre 287 rs. y 457 rs. para caballeros, y entre 259 rs. y 412 para las señoras y niños menores de quince años.

En segunda clase son de 214 a 335 rs. para los caballeros, y de 190 a 302 rs. para las señoras y niños. En tercera clase solo son de 124 a 198 reales para caballeros y de 112 a 179 para las señoras y niños.

— La prensa de oposición habla de crisis y asegura, bajo su palabra, hija de su deseo mas que de la realidad, que la modificación ministerial se realizará tan pronto como este discurso.

— La revolución de setiembre, abajar consignados en el Código fundamental los principios democráticos, incompatibles con las normas de un concepcionado el resultado dado al edificio revolucionario, ha olvidado garantir debidamente su ejercicio, dejando por consiguiente á las clases libres, las mas numerosas de la sociedad, sujetas como antes al yugo de todos los monopólios y injusticias políticas-sociales que la han mantenido en penosa servidumbre.

— El Congreso, que comprende la necesidad de que la injusticia concluya, no puede menos de expresar su ardiente deseo de ver desaparecer los obstáculos hereditarios, irremitiblemente proclamados, que encerrando en su naturaleza la permanencia y privilegio, contribuyen a agravar las injusticias sociales, que son el terrible escenario que únicamente pueden producir terribles confusiones y tremendas catástrofes, que impantan el bello horizonte del progreso humano.

— No es cierto lo que dice ayer un periódico, respecto á que el duque de la Torre haya ofrecido la cartera de Hacienda al Sr. Montesino, ni por consiguiente que éste se negará á admitir, temiendo que no se aceptara su plan reñístico. Por muy digno que sea el Sr. Montesino de este puesto, y aunque es ver que su nombre figure en candidatura con el Sr. Ruiz Gómez cuando de crisis suele hablarse la verdad os que no se le ha hecho la propuesta que se indica por nuestro colega.

— Según las rebajas hechas en sus líneas por la empresa del ferrocarril del Mediterráneo para Zaragoza y Alicante, los billetes que podrán tomarse en las estaciones de Madrid, Toledo, Albacete, Hellín, Murcia, Almadén, Cuenca y Zaragoza con destino a Lisboa o Cartagena, Coimbra o Funchal y Porto, serán valederos desde el 15 de

junio hasta 30 de setiembre. Los precios de estos billetes han sido calculados con arreglo á las distancias, y de manera que las familias numerosas sean las que mayores ventajas obtengan en ellos. No pudiendo insertar aquí la lista de estos precios, nos limitaremos á decir que en primera clase variarán entre 287 rs. y 457 rs. para caballeros, y entre 259 rs. y 412 para las señoras y niños menores de quince años.

En el segundo caso, esto es; si triunfan los radicales se opina que el Sr. Ruiz Zorrilla obtendrá la presidencia con el ministerio de la Gobernación, encargándose de la cartera de Guerra el general Córdoba, entrando en Estado Rivero, en Hacienda Rodríguez, en Fomento Ruiz Gómez, en Marina Malcampo, y pasando Martos al ministerio de Ultramar.

— Del nuevo diario *Cuba española*, copiamos el siguiente párrafo que publica en su última hora, y al cual no damos la importancia que el colega, porque no tenemos datos que afirmen lo que él se dice.

— Terminada la redacción de nuestro periódico, hemos oido decir en altos círculos políticos que en las mas elevadas esferas oficiales se agita poderosamente la cuestión relativa á la administración de las Antillas, y se añade que, ya por noticias de cierta trascendencia, ya por reclamaciones que han producido algunos personajes importantes de la situación, el señor ministro de Ultramar, animado por el sentimiento patriótico de que tiene dadas repetidas muestras, ha sometido á éste resuelto a someter inmediatamente á la deliberación del Consejo de ministros, las medidas para la aplicación, á juicio de S. E., exigente la necesidad del momento, aunque

— 643 —  
una manera contraria, haya llegado hasta mí el sepolio que precede al espectro de la dama del Norte. Os aseguro, Leonardo, qué he sentido pasar sobre mí un aliento helado mientras que tocaba las últimas notas de Weber.

— Rosa, inclinada sobre el fuego, se aproximó más aún.

— Felizmente, decía, no soy supersticiosa... porque si no hubiera creído que iba á contrar el espectro.

— CAPITULO IV.

DETENIDOS AL BORDE.

La primera noche pasada en

— 644 —  
encontraba algunos restos de una plantación de mirtos debajo de alguna ventana, hacer abrir inmediatamente la habitación á que perteneciese aquella ventana.

— Dijo parte á su marido de aquel nuevo plan, el cual la cumplimentó por su invención, confesando, sin embargo, que despues de lo que el jardinero había dicho tocante á malas yerbas y á las tales basurales, no había gran confianza en las pesquisas que se hicieran en el exterior del edificio.

— Inmediatamente despues del desayuno, llamó Rosa al jardinero que debía acompañarla, para que buscara las llaves de las habitaciones del Norte. El ayuda de cámara de Mrs. Frankland oyó al llamamiento, llevando el correo de la mañana que acabara de entregar el carpintero.

— Rosa recorrió rápidamente el sobre de las cartas, y cogió una dando un grito de placer.

— 645 —  
Ciertamente que Dios se ha mostrado generoso para con nosotros. Pero el peso de vuestra adicción, pese sobre mí más pesado que nunca, ahorita que soy más que vuestra mujer... ahora que soy la madre de vuestro hijo.

— Esta adicción, sin embargo, debiera ser una vezada, puesto que yo... — para hacérme á mí.

— Oh! — dice empleando de si... — dirijo... con ojos decir... muerto, que veis por... ¡Ah! os servirán siempre, pre... y tan felmente como vuestros. La menor bagatela inspire á mi vista algun interés, juro, querido mío, que la vereis. Consideraré otro marido, quizá hubiera tenido más secretos, siempre incógnitos, pero con vos... reservarme un pensamiento me parecería una injuria, una crueldad, una ventaja sacada

no como política definitiva. Se dice también, lo cual es muy lógico, que el señor ministro hace este asunto cuestión de gabinete.

«A pesar de los muy autorizados orígenes de esta noticia, su propia importancia nos obliga a ponerla en conocimiento de nuestros lectores con las reservas prudentes que el caso requiere; porque como pudiera dar lugar a una política en desacuerdo con la iniciada por el mensajero en el párrafo relativo a las provincias ultramarinas, o producir una crisis parcial, y hasta, según se indica también, a dar ocasión a divisiones entre los hombres de cierto partido muy influyente en la situación, de las que parece han empezado a observarse algunas señales, sería aventurado anticipar juicios y precisar detalles antes que los hechos nos den su resultado claro y definitivo.»

— Dicen de Valencia que el célebre bandido llamado el tío Juan, y la numerosa partida que capitanea, hace estos días sus correrías e inesperadas apariciones por los términos de Benifayó, Algemesí, Almussafes, y hasta Sueca y Collera, teniendo encerrados en las poblaciones a los propietarios, que no se atreven a salir al campo por no caer en algún lazo de los que acostumbran tender aquellos saqueadores.

— La *Epoch* aboga por que los presupuestos se discutan aunque tengan las Cortés que permanecer abiertas todo el mes de julio.

### ESTRANJERAS.

— Ha sido detenido en París el dia 12 el coronel Domrowski hermano del célebre general de la *Commune*. También ha caído en poder de la policía de París el ciudadano comunista Alemberg, que fué el encargado por Delescluze de llevar la orden para inciar el Hotel de Ville.

Según el *Courrier du Bas-Rhin*, el dia 8 han debido pagar los plenipotenciarios franceses 40 millones por indemnización de guerra, y el dia 15 pagarán 45.

Insisten algunos diarios franceses en que es muy posible que el conde de Chambord vuelva a Francia, fijando su residencia en el palacio que lleva el nombre de su título.

Dice el *Gaulois* que los insurrectos de París enterraron el cadáver de Delescluze poniéndole un anillo de plomo en una pierna, a fin de que pudiera ser reconocido algun dia; pero el general Vinoy ha sabido este hecho, y por orden suya se ha exhumado el cadáver, se le ha quitado la señal y lo han trasladado a otro sitio.

Publicó el *Siecle* una correspondencia de Versalles, fecha 10, dando por menores de los obsequios de que han sido allí objetos los príncipes de Orleans y de las muchas visitas que han recibido de todas las clases de la sociedad; pero para atenuar en parte el efecto de tales noticias, el correspondiente busca alguna que otra anécdota, que, aunque al parecer insignificante, no deja de tener su sal y pimienta, como vulgarmente se dice. La siguiente es basada en la obra sobre las costumbres de

tanto curiosa y significativa, y por eso la reproducimos íntegra. No ha mucho que un notario hizo un viaje expresamente para visitar al conde de Chambord. Habiéndole preguntado este el objeto de su visita, el notario le contestó con la mayor sencillez: «He venido á veros, monseigneur, porque no sabemos lo que podrá suceder.»

De esta anécdota deduce el *Siecle* que los que hoy visitan a los príncipes de Orleans, mañana irán también, si llegara el caso, á inscribir sus nombres en listas de felicitación á cualquier príncipe, aunque este perteneciera á la familia Bonaparte.

El número de los insurrectos de París que actualmente se encuentran en los pontones en la rada de Bretes, asciende á diez mil.

### Gacetilla.

— **Triduo.** — Apesar de las lluvias y tormentas de ayer, fué inmensa la concurrencia en la Santa Iglesia Catedral. No hay memoria en Córdoba de otros cultos tan solemnes y concorridos. Es notable y digno de elogio el estímulo producido entre las damas cordobesas para pedir por Su Santidad en las puertas del templo.

— **Mejora.** — Se nos asegura que al fin se piensa en plantear un hermoso jardín en el centro del campo de la Merced, con lo que aquel estenso lugar se convertirá en un agradable paseo que aumentará la belleza de uno de los puntos más concurridos de la capital. Escusado es decir que se deberá aumentar convenientemente el alumbrado público.

— **Agua va.** — Los arroyos son torrentes y las nubes catarata. — El mes de Junio, no hay duda, — se está viendo de máscara.

— **La costumbre.** — En el número de ayer verian nuestros lectores una manifestación de nuestro querido amigo el Sr. Conde de Torres-Cabrera, sobre convite al Triduo que se está celebrando en la Santa Iglesia Catedral. Siempre ha sido costumbre para las funciones de Iglesia publicar convocatorias y distribuir las al pueblo, que asiste sin otro requisito, pues el convite se reserva para las fiestas oficiales y particulares; así que jamás lo hemos recibido especial para estos actos.

— **Aun mas?** — Ayer tronó de lo lindo y llovió á torrentes, hizo un frío glacial, salió el sol y lució en toda su belleza, hizo un calor tropical, de modo que en pocas horas recorrimos las cuatro estaciones del año. El que tenga un resto de salud que lo guarde cariñosamente, pues de seguro á todos nos va á hacer falta.

— **Viaje.** — Hoy se espera en esta capital al Inspector de Hacienda Sr. Zugasti.

— **Illuminacion.** — Anoche por causa de las tormentas del dia no pudo iluminarse la torre de la Catedral.

Esta noche, si el tiempo lo permite, se iluminará y asistirá la música. Esto no obstante muchos particulares sin excitación alguna alumbraron sus casas, especialmente en los alrededores de nuestra suntuosa Basílica.

— **Reunion.** — Hoy parece que se reunirá el partido progresista demó-

crático para discutir asuntos de interés.

— **En marcha.** — Ha salido para Madrid el diputado provincial Sr. Don Isidro Molina.

— **Venga.** — Una sociedad inglesa se dice que ha tratado de averiguar si las condiciones de nuestra localidad harán conveniente la construcción de un tram-vía.

— **Posección.** — Dice un colega que el Sr. Zugasti se negó á dar posesión del destino para que fué nombrado en la Administración económica de esta provincia al Sr. González Atané.

— **Personal.** — Ha sido nombrado Don Bartolomé Jurado González administrador de la casa de espósitos de Buñol.

— **Experimento útil.** — Teniendo el cloroformo la propiedad de dormir a las abejas, se ha hecho uso de este precioso agente para castrar las colmenas. Basta para ello dirigir al interior de esta, y por medio de un tubo cualquiera, una pequeña cantidad de cloroformo en vapor, lo que se consigue fácilmente colocando el líquido en una pequeña vasija y calentándolo con suavidad. Una ligera cantidad de vapor mezclado al aire respirado por las abejas, es suficiente para dormecerlas.

— **A otra.** — Se anuncia por cuarta vez el arrendamiento de las salinas de Duernas y Jarales. La subasta tendrá lugar el 27 del actual en el despacho del Jefe de la Administración económica de esta provincia.

— **Lo de siempre.** — En estos días ha tenido lugar un robo de caballerías, en la cañada de los Lagares, término de Castro del Río, y otro junto á Almodovar.

— **Escamoteos.** — El juzgado de primera instancia de la izquierda de esta capital llama por edictos á José Giménez Rey, contra quien se procede por hurto de naranjas.

— **Capellania.** — Se ha solicitado la commutación de rentas de la capellania fundada en la Iglesia parroquial de Pedro por Pedro Muñoz Illescas y María Pérez la Rubia.

— **La ciega de Manzanares.** — Esa pobre mujer ha vivido siempre, no del producto de su asombrosa facilidad improvisadora, sino de los dones de la caridad pública. Los viajeros, á quienes antiguamente se jugaba al apearse de los coches y diligencias, en versos más ó menos correctos, pero siempre oportunos y espontáneos, la daban algunas monedas de cobre, que no hacían sino aliviar sus más apremiantes necesidades, mientras otros ménos corteses y benéficos, la contestaban con insípidas bufonadas. Entonces la pobre ciega, dulce, afable, atenta a todo el mundo, solía probar que, si ordinariamente cultivaba el ditirambo, no le era desconocido el epigramma, y lanzaba alguno sangriento y terrible al inhumano y cruel bufón. Una vez pidió pie para una décima á cierto individuo, al cual no llamó caballero, y aquél alargó el suyo groseramente á María Francisca. He aquí los términos con que ella castigó tan inmotivado insulto: — «Para tomar la medida —buena ocasión en verdad— la falta de urbanidad la tiene bien merecida; —pero yo estoy decidida— a la

— **Session del 16.** — La sesión empezó á las dos, y después de aprobada el acta de la anterior, el Sr. Delgado apoyó una proposición para que se restableciese la ley de 1841 sobre capellanas colativas y de sangre, la cual fué tomada en consideración. Seguidamente el Sr. Nocedal (D. Ramón), apoyó otra proposición pidiendo al Congreso que declarase estar regocijado por haber visto el vige-

mar al mayoral, —y que me traiga una acia, —que es decir en este día: — «Usted es caballería, —y yo soy el ma-riscal.»

— **Catedra.** — Se anuncia en el periódico oficial de esta provincia hallarse vacante en el Instituto de León una cátedra de Matemáticas.

— **Hoy.** — San Ciriaco y Santa Paula, mártires. — Mañana. — Santa Juliana de Falconeri, virgen, y santos Gervasio y Protasio, mártires.

— **JUBILIO CIRCULAR.** — Hoy y mañana en el convento de la Encarnación, por la congregación del Caballero de Gracia.

— Ultimo dia del solemne Triduo que se celebra en la Santa Iglesia Catedral.

Por la mañana, Misa y comunión general en la capilla mayor. A las diez, Misa votiva de *San Pedro y San Pablo*, que celebrará de pontifical el Excmo. y Ilmo. Sr. Obispo, cantándose la gran obra del Sr. Andrevi, instrumentada por Lidon, y predicando el Sr. Dr. D. Rafael Barberini y García, catedrático del Seminario Conciliar de San Pelagio. A las cinco, Rosario, *O sacrum concilium*, motete de Lidon, y procesión claustral con el Santísimo; acabada ésta se dará la Bendición. A la procesión asistirán el Clero y las cofradías; las imágenes de la Virgen y San Rafael serán conducidas, aquella en hombros de individuos de la Asociación, y este de Hermanos de la Cofradía del Santo Custodio. S. E. I. concede 40 días de indulgencia por asistir á cada uno de los actos religiosos anunciados, y otros 40 por cada media hora de alumbrado y vela al Santísimo Sacramento.

— Hoy tercer dia de solemne novena á Ntra. Sra. del Carmen en la Iglesia de San Cayetano, dando principio á las seis de la tarde: predicará el Sr. D. Manuel Brabo.

— Primer dia del solemne octavario que la real congregación del Caballero de Gracia dedica al Smo. Sacramento en la Iglesia del convento de la Encarnación, á las nueve de la mañana: predicará el Sr. D. Fernando de Toro. Mañana segundo dia, sin sermon. Por la tarde darán principio los ejercicios á las seis.

— Ultimo dia de novena á San Antonio de Padua, en la Iglesia de San Pablo, á las oraciones.

— Hoy y mañana sexto y séptimo dia de novena á San Antonio de Padua en San Juan de Letran, á las oraciones.

— Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la O, en la ermita de Consolación. — Mañana á Ntra. Sra. del Buen Suceso, en su iglesia.

### Correo de ayer.

#### CORTES.

— El anciano general de Marina Vigodet, que se halla gravemente enfermo, según telegrama de ayer sigue un poco mejor. Su avanzadísima edad es sin embargo un síntoma harto agradante.

— Desde hace días se viene hablando, y ayer tomó mayor consistencia, el rumor de que se habían suspendido las elecciones en Puerto-Rico, las cuales debían empezar el martes próximo.

— Dice el *Tarragonense* que varios republicanos de Tortosa han felicitado al diputado á Cortés por aquel distrital.

— El opulento banquero señor marqués de Manzanedo, á quien tanto debió la provincia de Santander, que acaba de elegir senador, ha gastado últimamente 18.000000 de rs. en la construcción y habilitación del colegio de San Juan Bautista de Santofimia.

— La superiora que fué del convento de San Pascual de Aranjuez, Sor Patrocinio, se encuentra en Manzanares desde hace cuatro días.

— Las últimas noticias de Chile dicen que el partido liberal había presentado como candidato á la presidencia á don Federico Errazuriz, y se cree que triunfará.

— Versalles, 15 (9 y 50 noche).

Asamblea nacional. — Se discute el acta de la sesión anterior, y el señor Trochu dice que los individuos que durante el sitio de París había mandado prender en calidad de agentes

— Tendréis vuestro concierto, como todas las noches, Leonardo, dijo.

— Sin esto os recordaría el asunto prohibido, el de la cámara de los Miértes.

— Tocó algunos trozos favoritos de M. Frankland con una mezcla de sentimiento y de capricho que parecían prestar á las melodías que sa-

simó quinto aniversario de la elevación al trono pontificio del Papa Pio IX. Al uso de la palabra el señor Nocedal.

— La *Gaceta* del 16 no contiene ningún decreto de interés general.

— Por el ministerio de Marina se ha expedido una real orden, que publica la *Gaceta*, adoptando reglas para cumplimiento de la ley de presupuestos, en la parte referente á las cedulas de vecindad que deben repartirse á los individuos dependientes del mismo y sus familias.

— De la *Correspondencia de España* del 16 copiamos las noticias y partes siguientes:

Dice un periódico que no se ha dado aún dictámen sobre los actas de Vizcaya, cuando toman ya asiento en la cámara los diputados proclamados.

— El Sr. Thiers pasó hace pocos días una revista á las tropas acantonadas en Satory. Desde entonces los soldados la llaman el general Thiers.

— Dos miembros de la Commune que se suponia habían sido fusilados, Julian Valles y Pilotell, parece que vivían y que el último de ellos se encuentra en Bélgica.

— Ha sido nombrado ministro togado del consejo supremo de la Guerra D. Anacleto Vuelta.

— En la comisión de presupuestos se acordó anoche autorizar al señor ministro de Hacienda para que gestione condiciones mas favorables que las que se habían presentado, para rescindir el contrato con el Banco de Paris. El rumor Moret quedó en hacerlo así, ya que por lo tanto quedó aplazada esta comisión, que tan difícil de resolverse parecía.

— El anciano general de Marina Vigodet, que se halla gravemente enfermo, según telegrama de ayer sigue un poco mejor. Su avanzadísima edad es sin embargo un síntoma harto agradante.

— Desde hace días se viene hablando, y ayer tomó mayor consistencia, el rumor de que se habían suspendido las elecciones en Puerto-Rico, las cuales debían empezar el martes próximo.

— Dice el *Tarragonense* que varios republicanos de Tortosa han felicitado al diputado á Cortés por aquel distrital.

— El opulento banquero señor marqués de Manzanedo, á quien tanto debió la provincia de Santander, que acaba de elegir senador, ha gastado últimamente 18.000000 de rs. en la construcción y habilitación del colegio de San Juan Bautista de Santofimia.

— La superiora que fué del convento de San Pascual de Aranjuez, Sor Patrocinio, se encuentra en Manzanares desde hace cuatro días.

— Las últimas noticias de Chile dicen que el partido liberal había presentado como candidato á la presidencia á don Federico Errazuriz, y se cree que triunfará.

— Versalles, 15 (9 y 50 noche).

Asamblea nacional. — Se discute el acta de la sesión anterior, y el señor Trochu dice que los individuos que durante el sitio de París había mandado prender en calidad de agentes

— Tendréis vuestro concierto, como todas las noches, Leonardo, dijo.

— Sin esto os recordaría el asunto prohibido, el de la cámara de los Miértes.

— Tocó algunos trozos favoritos de M. Frankland con una mezcla de sentimiento y de capricho que parecían prestar á las melodías que sa-

#### — 641 —

del defecto que os ha impuesto la Providencia. — Os amo tanto, Leonardo. — Más que el dia en que me despose con vos... Jamás lo hubiera creido posible, y sin embargo es cierto. Me pareceis ahora más bello, más espiritual, más preciosos... Pero... os digo siempre las mismas cosas, repito mucho, — no es verdad?... No estais enojado — no me amáis siem...

— No, — air urof... —

completamen  
se detuvo,  
sus labios mie  
sus ojos... uel  
no su atencion; parregióle  
que estaban desorden  
y sin apartar de él su vista

o a sentarse en el taburete á  
pies de Leonardo. — mi ari  
El niño tiene el rostro vuelto  
hacia nuestro lado, dijo. — Quereis

conocer exactamente sus facciones,  
cómo son su lecho y como está ador  
nada su alcoba? — esa cuestion que

abreza si sinez am... habiendo am...  
y sin apartar de él su vista

En aquel mismo instante se llamó  
al almuerzo. Rosa acudió resuelta á  
explorar el jardín del Norte, y a si

los han resultado después jefes militares de la insurrección, como por ejemplo Dombrowski. Añade que considera la rebelión destruye como la continuidad de la guerra extranjera, aunque transformada. Manifiesta después su estrategia del conde de Bismarck en las ocasiones en que se ocupó el presidente de la Commune de París, no expresase con el horror que los habitantes de aquella despertaron en todo el universo, juzgándola al contrario una manera algo favorable. El Sr. Joubert presentó después una posición pidiendo que se imponga un embargo a los pasaportes de los extranjeros que vengan a Francia. El Sr. Baze propone que la Asamblea no termine esta legislatura sin las leyes financieras y las ordinarias, y otra disponiendo que la Asamblea tenga dos años de duración conservando el Sr. Thiers el poder ejecutivo mientras subsista la Asamblea.

El Sr. Dahivel propone que la Asamblea el 22 del corriente una comisión de quince individuos encargue de redactar un proyecto de Constitución definitiva de gobierno.

La Esperanza publica cartas de Suiza dando cuenta de los deseos con que se ha celebrado allí la de la esposa de D. Carlos, yiendo saber que este no se halla al de su familia por encontrarse donde está.

Versalles, 15 (10 y 55 mañana).— Recibe por completo de fundamento rumor de que el gobierno italiano ha pedido el llamamiento del conde Harcourt.

Ha producido mala impresión que la izquierda radical de la cámara se ha abstenido en su manifesto de adherir a la Commune de París.

Una mayor parte de los periódicos, a excepción del manifestante, que ha dado la izquierda republicana. Todos los diarios, excepto los relativos, consideran como una gestión

que la carta de cinco obispos franceses pidiendo el restablecimiento temporal del Papa. «Ocupándose» de este punto los mencionados diarios, dicen que Francia no puede ni quiere inmiscuirse en una cuestión ya abandonada completa.

— El señor ministro de Hacienda ha dirigido un telegrama al administrador económico de Sevilla para que inmediatamente proceda a satisfacer a las clases pasivas de aquella provincia las mensualidades de enero y febrero del corriente año.

— Ayer mañana ha regresado a Madrid el señor marqués de Campo Sa-grado.

— Por el ministerio de la Guerra se ha mandado publicar la sentencia recaída en la causa seguida al teniente general D. Anselmo Blaser, por haberse negado a jurar al rey.

— La proposición de ley que los señores Becerra, López, Poveda, Fernández, Bermúdez, Rodríguez (D. G.) y Balón presentaron a las Cortes, sobre incompatibilidades absolutas, dice así:

Art. 1.º El cargo de diputado es incompatible con todo empleo público o de la casa real aunque su retribución no esté consignada en los presupuestos del Estado.

Art. 2.º Los diputados no podrán obtener del gobierno ni de la casa real, empleo, gracia, comisión con sueldo, honores ni condecoraciones hasta después de un año de haberse disuelto las Cortes o de haber renunciado la diputación.

Art. 3.º Se exceptúan de lo dispuesto en los artículos anteriores los diputados que fueron nombrados ministros de la corona.

Art. 4.º Cuando fuere elegido diputado un funcionario cualquiera, civil o militar, que hubiese obtenido su empleo por oposición o figurase en escalafón determinado, optará en el término de ocho días por la diputación o por el cargo activo que desempeñe; pero en el caso de optar por la diputación, se le reserva su derecho para volver al servicio activo luego que se disuelva el Congreso o cuando renuncie el cargo de diputado o sea elegido senador, si el empleo activo es compatible con este último cargo.

Art. 5.º Lo dispuesto en el artículo anterior no es aplicable al caso de obtener un ascenso, a no ser que haya sido obtenido por causa de servicios prestados en función de guerra, o de aquellos en cuya virtud los interesados fueran declarados por las Cortes beneméritos de la patria.

Art. 6.º Todo diputado, avenido fuera de Madrid o de cualquier otro punto donde los cuerpos Colegiados celebren sus sesiones, percibirá la retribución de quince pesetas diarias desde el día en que sea admitido como diputado por el Congreso.

Art. 7.º La retribución a que se refiere el artículo anterior, no tendrá efecto cuando las Cortes se hallen cerradas por suspensión en virtud de un real decreto o en el intervalo de una a otra legislatura.

Art. 8.º La retribución no es renunciable en ningún caso.

Art. 9.º Cuando un diputado tenga que ausentarse por más de ocho días, lo pondrá en conocimiento del presidente; y en este caso, el diputado dejará de percibir la retribución hasta su regreso.

Art. 10.º Los artículos referentes a la retribución no tendrán fuerza de ley hasta que se haya declarado oficialmente la nivelación de los gastos e ingresos en los presupuestos del Estado.

Art. 11.º Quedan derogadas las leyes y disposiciones anteriores en cuanto se opongan a la presente.

— Se ha fijado en el Congreso y el Senado la escitación para que los señores y diputados recojan de secretaría sus billetes de invitación para el concierto de palacio, previniéndoles que se presenten de frac, corbata blanca y condecoraciones. Esta circunstancia es un dato más para creer que se ha modificado la etiqueta respecto de la corbata negra de los diputados.

— Un periódico de Valencia dice que en el mercado del martes obtuvo el arroz un alza bastante regular.

Dicen de Nueva York que Jefferson Davis, presidente que fué de los Estados confederados, está viajando actualmente por el Sur. En todas partes es recibido con gran entusiasmo. En uno de sus discursos ha dicho que la causa del Sur no está muerta, y que algún día triunfará.

— Una de las proposiciones de ley cuya lectura aprobaron ayer las secciones del Congreso, dice así:

«Artículo 1.º Todos los archivos y bibliotecas de los ministerios y dependencias del Estado, así como el archivo de Indias, el de la suprimida Cá-

ra de Castilla y demás de naturaleza análoga, serán servidos desde la publicación de esta ley por individuos del cuerpo facultativo de archiveros y bibliotecarios y anticuarios.

Art. 2.º Los actuales empleados de los establecimientos a que se refiere el artículo anterior, ingresarán en el escalafón del expresado cuerpo en el lugar que les corresponda, con arreglo al sueldo y categoría que hoy disfrutan, siempre que tengan el título de archiveros bibliotecarios, grado mayor académico en alguna facultad, dos años de antigüedad en sus respectivos destinos, 6 seis años de servicios en cualquier carrera del Estado.

Art. 3.º Estos empleados y los que en lo sucesivo se nombran para dichos establecimientos, servirán a las inmediatas órdenes de los jefes de los centros administrativos de que dependan; pero en todo lo que se relacione con el ingreso en la carrera, ascensos, jubilaciones y otros asuntos semejantes, quedarán sometidos a las leyes y reglamentos que rijan en el cuerpo.

Palacio del Congreso, 12 de junio de 1871.— Matías Barrio Mier.— Juan Bautista Topete.— Gaspar Núñez de Arce.— Conde de Roche.— Gregorio Cruzada Villamil.— Pedro Manuel de Acuña.— Antonio Canovas del Castillo.»

— Ha llegado el correo de Buenos Aires. La fiebre decrécea en Montevideo.

— Las secciones han autorizado las siguientes proposiciones de ley:

Concediendo a doña Ramona Arnal de Jimeno una pensión vitalicia de 1500 pesetas anuales.

La abolición de la pena de muerte. La de incompatibilidad del cargo de diputado con todo empleo público.

La de establecimiento del tiro nacional.

La de arbitrios para obras del Grao.

La de abolición de quintas.

La de personal de archivos y bibliotecas.

Y la de concesión de un cable submarino entre Inglaterra y la Coruña.

— Se cree, por lo que se presenta actualmente, que la cosecha de garbanzos va a ser muy abundante aquí, y más aun en Castilla la Vieja, y que los precios de este artículo, que son

ahora bastante caros, van a sufrir notable rebaja.

— El secretario de la embajada de Francia en Roma, después de tener una larga conferencia con el Papa, que duró más de dos horas, salió para Versalles, donde ha llegado ya. Se dice que lleva declaraciones muy importantes de Pio IX para el gobierno francés.

— Refieren los periódicos franceses la siguiente anécdota a propósito de la revista pasada por el Sr. Thiers a las tropas del campamento de Satory.

Al dar sus instrucciones los oficiales a las compañías, un joven subteniente dijo a sus soldados:

— Mirad bien al ejecutivo cuando pase.

Al pasar el Sr. Thiers por delante de esta compañía, hizo una pregunta a un soldado...

— Si, mi ejecutivo, — contestó, como pudiera haber dicho mi teniente o mi general.

— La Asamblea francesa se compone actualmente de las siguientes fracciones políticas: Republicanos rojos 20, republicanos templados 110, republicanos conservadores 70, monárquicos de la fracción Feray 80, orleanistas puros 120, que con los 80 de la fracción Feray forman el centro de la cámara, legitimistas 240, mitad fusionistas y mitad antifusionistas y 25 o 30 bonapartistas.

## Ultima hora.

### SECCION TELEGRÁFICO PARTICULAR DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 27 a las 8 y 30 minutos de la noche.

La sesión del Congreso ha sido pacífica, limitándose a varias preguntas.

Esta noche continua la discusión del mensaje.

Ha fallecido Carlos Rubio.

El Banco de París ha contado rebajando las condiciones para llegar a la rescisión del contrato.

Córdoba. — 1871.

IMP. DEL DIARIO DE CÓRDOBA,

## SECCION COMERCIAL.

### MERCADOS.

#### Bolsa de Madrid.

— La situación oficial del 13.

Deuda del personal, 60,00.

Bonos, 77,80.

Deuda del Banco de España, 168,00.

— La comisión de los billetes del Banco de España, 168,00.

— La comisión de los billetes del Banco de España, 168,00.

— La comisión de los billetes del Banco de España, 168,00.

— La comisión de los billetes del Banco de España, 168,00.

— La comisión de los billetes del Banco de España, 168,00.

— La comisión de los billetes del Banco de España, 168,00.

— La comisión de los billetes del Banco de España, 168,00.

— La comisión de los billetes del Banco de España, 168,00.

— La comisión de los billetes del Banco de España, 168,00.

— La comisión de los billetes del Banco de España, 168,00.

— La comisión de los billetes del Banco de España, 168,00.

— La comisión de los billetes del Banco de España, 168,00.

— La comisión de los billetes del Banco de España, 168,00.

— La comisión de los billetes del Banco de España, 168,00.

— La comisión de los billetes del Banco de España, 168,00.

— La comisión de los billetes del Banco de España, 168,00.

— La comisión de los billetes del Banco de España, 168,00.

— La comisión de los billetes del Banco de España, 168,00.

— La comisión de los billetes del Banco de España, 168,00.

— La comisión de los billetes del Banco de España, 168,00.

— La comisión de los billetes del Banco de España, 168,00.

— La comisión de los billetes del Banco de España, 168,00.

— La comisión de los billetes del Banco de España, 168,00.

— La comisión de los billetes del Banco de España, 168,00.

— La comisión de los billetes del Banco de España, 168,00.

— La comisión de los billetes del Banco de España, 168,00.

— La comisión de los billetes del Banco de España, 168,00.

— La comisión de los billetes del Banco de España, 168,00.

— La comisión de los billetes del Banco de España, 168,00.

— La comisión de los billetes del Banco de España, 168,00.

— La comisión de los billetes del Banco de España, 168,00.

— La comisión de los billetes del Banco de España, 168,00.

— La comisión de los billetes del Banco de España, 168,00.

— La comisión de los billetes del Banco de España, 168,00.

— La comisión de los billetes del Banco de España, 168,00.

— La comisión de los billetes del Banco de España, 168,00.

— La comisión de los billetes del Banco de España, 168,00.

— La comisión de los billetes del Banco de España, 168,00.

— La comisión de los billetes del Banco de España, 168,00.

— La comisión de los billetes del Banco de España, 168,00.

— La comisión de los billetes del Banco de España, 168,00.

— La comisión de los billetes del Banco de España, 168,00.

— La comisión de los billetes del Banco de España, 168,00.

— La comisión de los billetes del Banco de España, 168,00.

— La comisión de los billetes del Banco de España, 168,00.

— La comisión de los billetes del Banco de España, 168,00.

— La comisión de los billetes del Banco de España, 168,00.

— La comisión de los billetes del Banco de España, 168,00.

— La comisión de los billetes del Banco de España, 168,00.

— La comisión de los billetes del Banco de España, 168,00.

— La comisión de los billetes del Banco de España, 168,00.

— La comisión de los billetes del Banco de España, 168,00.

— La comisión de los billetes del Banco de España, 168,00.

— La comisión de los billetes del Banco de España, 168,00.

— La comisión de los billetes del Banco de España, 168,00.

— La comisión de los billetes del Banco de España, 168,00.

&lt;p

